

# Las bebidas alcohólicas con cafeína, sentenciadas

*ELMUNDO.es*. 18/11/2010 03:49 horas

Son el último grito entre los jóvenes de EEUU. Pero las bebidas alcohólicas con cafeína, las más buscadas para salir de fiesta, tienen los días contados. Son, según ha concluido la Agencia Estadounidense del Medicamento (FDA), ilegales y peligrosas para la salud. Por esto ha enviado una carta de alerta a cuatro compañías que comercializan estos 'mejunjes' para que adopten los pasos adecuados -esto es, retirar la cafeína del producto- en un plazo de 15 días. Si no lo hacen, tomará medidas legales al respecto.

Tras analizar las bebidas en el laboratorio y después de una revisión científica sobre el tema y una consulta con expertos en toxicología, farmacología, médicos de Urgencia y epidemiología, la Agencia admite que "existe evidencia de que la combinación de cafeína y alcohol en estos productos **supone una amenaza para la salud pública**. Su consumo se relaciona con comportamientos de riesgo y con situaciones que pueden dañar la propia vida". Así de claro se expresa la FDA en un comunicado.

Además, añade en la misiva que ha enviado a Charge Beverages Corp., New Century Brewing Co., Phusion Projects y United Brands Company Inc, que sus bebidas violan la FFDCA (la Federal Food, Drug and Cosmetic Act) ya que **la mezcla que ofrecen no está aprobada** por sus riesgos para la salud. "Si una de las compañías considera que su producto no incumple la ley deberá presentar toda la información necesaria para avalar su seguridad", dice la FDA.

Los expertos que han estudiado el caso indican que "**la cafeína puede enmascarar algunos de los síntomas** que normalmente sirven a un individuo para reconocer que ha ingerido demasiado alcohol y que está al borde de la intoxicación".

"No hemos podido apoyar, bajo ningún concepto, la afirmación de que añadir cafeína a las bebidas alcohólicas es seguro. Al contrario, concluimos que es peligroso", ha declarado el doctor Joshua M. Sharfstein, uno de los comisarios de la FDA.

Estas bebidas que corren de mano en mano entre los estudiantes norteamericanos -por España no se han extendido-, contienen altos niveles de cafeína más un 12% de alcohol. Bastan tres latas de la también conocida como '[cocaína líquida](#)' para dejar K.O a un joven. Pero la FDA se ha propuesto acabar con el problema. En el plazo de un mes, esta mezcla explosiva no podrá estar a la venta.